

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado, 27 de julio de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.396

Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

La Iglesia de San Juan es recuperada por el señor Orberá y la restaura.—El Colegio de San Juan.

Tan pronto como se hizo entrega al venerable Prelado, señor Orberá, de la Iglesia de San Juan precedió inmediatamente a disponer las obras necesarias para ponerla en condiciones de servir para el culto, cuyas obras de restauración se ejecutaron exclusivamente a sus expensas, no tardando en volver a celebrarse en ella el santo Sacrificio de la Misa.

Después compró unos solares contiguos a esta Iglesia y en ellos edificó, también a su costa, un colegio para estudiantes pobres, y como sección económica del Seminario Conciliar de San Isidro. De este colegio fué digno Director el Decano de los Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, primer maestro de Ceremonias, el Licenciado don Trinidad García López, prestando en éste importantísimos servicios, al mismo tiempo que los prestaba como Rector del Santuario de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen Santísima del Mar.

Ya que he nombrado a tan Soberana Reina, Señora y amorosísima Madre nuestra, y su Santuario, la Iglesia de Santo Domingo, no quiero perder la ocasión de decir algo, de lo mucho que deseoy que con el favor de Dios anhelo apuntar, así respecto a los orígenes del Convento de Padres Dominicos y de su Comunidad, como de las vicisitudes de tan veneroso templo: hoy voy a limitarme a los capellanes y para ello copiar lo que en otro tiempo escribi y hace a mi objeto en estos apuntes.

«Traida la Sagrada Imagen de Nuestra Patrona la Virgen Santísima del Mar a la Iglesia de Santo Domingo, fué colocada por la Comunidad en el Altar mayor, y en el Camarín donde estaba la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, su titular, qui dando desde entonces convertida la Iglesia de Santo Domingo en "Santuario de la Virgen Santísima del Mar".

«Constituidos los Religiosos en Capellanes de tan excelsa Señora, dedicaronse a tributarle el más esmerado culto, y desde entonces a ello vinieron consagrados, hasta el año 1815, de tristísima recordación, en que consumada la sangrienta iniquidad, deshonra de nuestra Patria y del pasado siglo, fueron despojados los Dominicos de su hermoso Convento y de su templo y expulsados de esta ciudad contra la voluntad de los hijos de Almería, que tuvieron siempre en gran estima a los Frailes de Santo Domingo.»

«Al dejar los Religiosos su templo y pasar éste a la jurisdicción ordinaria, el Vicio Capitular, Gobernador Eclesiástico S. V. de la Diócesis, (el Doctoral de esta Catedral don Gregorio de Torres), nombró el primer Capellán para el Santuario. Recayó el nombramiento en un prestigioso sacerdote de esta ciudad, muy respetado y querido, en don Juan José Pagan, sacerdote venerable, de ejemplar vida y de acaecidas virtudes, cuya memoria no se perderá jamás entre los hijos de Almería. Posesionóse de su cargo en 8 de Octubre del referido año, continuando los cultos en el Santuario de Nuestra Patrona, con el mismo esplendor y con la misma devoción y piedad que hasta entonces se había venido celebrando.»

«Al venerable don Juan José Pagan sucedieron otros cinco celosos Capellanes hasta el último que ha desempeñado el cargo, hijo también de Almería y Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Trinidad García López, sacerdote meritísimo, que con celo verdaderamente apostólico, y sin recibir jamás ni esperar humanas recompensas, ha consagrado sus talentos y sus energías, durante veinte años, al fomento de la devoción y culto a nuestra benéfica Madre, logrando en ese espacio de tiempo hacer del Santuario de nuestra Patrona el primer templo de la ciudad, por el espíritu de verdadera piedra y por

MADRID

La pasión germanófoba

No sería seguramente peor que cualquier otro lenguaje de pastores, si no fuera porque en el fondo de las almas y de los corazones de todos o casi todos los germanófobos, allanan la por más sectario, más cegadora de todas: a pasión política. ¿Quién se explicaría, sin la germanofobia, los jaleos de antaño y los de hoy tanto radicalmente opuestos, escritos por las mismas pluma, hablados por las mismas lenguas, respecto, verbigracia, de Benavente? Ayer... era un gento, un dramaturgo sin par, un escritor de primissimo cartelle, un humorista fino y delgado cual ninguno. Hoy, germanófilo, es decir, hispanófilo, es un currinche del teatro, y un emborrionador de cuartillas de los tres por un cuarto.

El caso de Benavente, acaba de reproducirse ahora en Bonafoux: Bonafoux es un escritor radicalísimo, que se ha pasado y continúa, para desgracia suya, vacinándose la vida burlándose de todo lo humano y en ocasiones hasta de lo divino. Me parece que Bonafoux va más lejos que el socialismo y la falta muy poco, si le falta algo, para ser anarquista. Y lógico con su manera de pensar y de sentir es enemigo de la guerra y adversario irreducible del militarismo, al que combate donde quiera que se ha ido. Y como el militarismo, tal y como lo definen y lo odian los socialistas y anarquistas, existe tanto o más que en Alemania en Francia y en Inglaterra; Bonafoux, que no se entusiasma con los ejércitos germanos tampoco se entusiasma con los ejércitos franceses, ingleses y yankees, y aun se ríe con toda la boca de un demócrata como Wilson que emplea los grandes recursos de la nación norteamericana para organizar la matanza de hombres y continuar la guerra.

Pues bien: ante la lógica de Bonafoux —lógica desde su punto de vista— se la vuelva una rabanera republicano, le dice: usted señor Bonafoux, a pesar de su historia periodística, a pesar de los servicios que ha prestado a la causa de las izquierdas, es un escritor coido, marchito, finí y encimemente plumbeo. Y es usted todo ésto... porque no se entusiasma con los aliados de la Entente a la vez que se indigna con los aliados de los Imperios Centrales.

Yo no sé si Bonafoux se enterará de esa salida de un subperiodista; si se enterase lo celebraríamos: habría por lo menos para un mestre.

MIGUEL PEÑAPLOR

el esplendor con que se han celebrado los cultos; enriqueciéndolo en su tiempo con costosas alhajas y ricos ornamentos, y dejándolo en condiciones de que hayan podido acabarlo de hermosear, con exquisitos detalles, los Reverendos Padres Dominicos a quienes tuvo la satisfacción de entregar (a los M. R. R. P. P. Fr. Santos Quirós, Fr. Pedro Orellana y Fr. José García Cienfuegos), en 13 de Enero de 1899.

“La Virgen Santísima recompensa la hermosa labor que lleva a cabo Sacerdote tan celoso y desprendido; y sufre con paciencia su humildad, el que nos hayamos ocupado de su persona, por hacer justicia a sus merecimientos, más que por pagar tributo a la sincera y leal amistad que de toda la vida le profesamos.” En 15 de Mayo de 1905 escribía lo que he copiado ahora en Marzo de 1918; como lo que estoy escribiendo son apuntes para la Historia Eclesiástica y estos son hechos, pública voz y fama, no tengo que corregir nada ni he necesitado prever las molestias que han de producir al aludido señor estos renglones, tan enemigo él de exhibiciones.

B. CARPENTE

POR TELEFONO

El ministro de Marina

Madrid, 26.—El ministro de Marina señor Miranda, se ha posesionado de la cartera.

Dijo posesión el jefe de Estado Mayor, Almirante Lobo.

Después, el general Miranda fué cumplimentado por los jefes del Departamento.

Luego, el ministro de Marina conferenció con los ministros de Estado, Hacienda y Guerra, por encargo del jefe del Gobierno.

El general Miranda ha traído firmados los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando subsecretario de este ministerio al general de División señor Berenguel.

—Disponiendo que ceso en el cargo de director de Cía Caballar, por haber sido suprimida, y nombrándole jefe de sección del ministerio al general de brigada, señor Rodríguez Moreno.

—Idem comandante de Ingenieros de la 3.^a Región al señor Gimeno.

—Destinando a la 5.^a división al autor señor Salcedo.

—Concediendo la Gran cruz del Mérito Militar, blanca, al teniente general señor Huertas.

—Idem la de Sa. Hermenegildo a los señores Bauda y Fontana y al consejero togado, señor Conejo.

—De Marín: —Promulgando la ley que fija las fuerzas navales para el año próximo.

—Idem la del ascenso a capitán de fragata a don Angel Barrera, gobernador general de Guinea.

—Nombrando comandante general de la Escuadra al almirante señor Pintado.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general de división señor Aguado (Don César).

—Promoviendo a intendente de la Armada en situación de reserva al subinspector don Angel Gómez.

—Idem a comandante en situación de reserva a los capitanes de navío don Angel González, don Victoria no Luence y don Martín Costa.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva, con la categoría de general de brigada, el coronel de infantería de marina, don José Dueñas.

—Nombrando comandantes de los cañoneros «Doña María de Molina», «Laya» y «Lauria» a los capitanes de fragata señores Monteagudo, Rivera y Moriles, respectivamente.

—Destinando al Apostadero de Carragana al auditor don Fernando Castro.

—Ascendiendo a capitán de fragata a los señores don Manuel Andújar, don Antonio Castillo y don Juan Vascon.

—Idem a capitán de Corbeta a los señores don Juan García, don Luis Ruiz y don Carlos Díaz.

—Idem a los comisarios señores Cabrero, Enriquez y Meseguer.

—Idem a los maquinistas don Pedro López, don Antonio Vázquez y don Gregorio Santos.

POR TELEFONO

El “Soldado de Nápoles”

Madrid, 26.—Un despacho de Berlín dice que el profesor Koile, jefe del Instituto Experimental de Frankfurt, ha descubierto como causante de la gripe española no el bacilo de la «influenza», sino un microbio especial.

Cree que se trata de bacterias de una infección secundaria.

Para “La Crónica”

Ironías, no claridades

La Crónica Meridional, nos obsequia en su número de ayer con más de media columna de prosa amazacotada, replicando al sueldo que le dedicábamos el día anterior.

Ha visto ironías en dicho sueldo, cosa que estaba muy lejos de nuestro ánimo, y las rechaza ¡con ironía!. Todo es en La Crónica paradójico.

Procuraremos contestarle hoy con toda claridad, para que el colega no dude del significado de nuestras palabras, ni tome el rábano por las hojas.

Aute todo, protestamos contra la intención que anima a La Crónica en la filipica que nos dirige.

Nosotros no tildamos de pobre al colega, ni nos importa que siga reclutado a una hoja. Precisamente, para los modestos, guardamos toda nuestra consideración.

ADEMÁS, que sería muy discutible si La Crónica dispone o no de medios para dar periódico entero, (no dirá que no le hacemos la reclama); pero le va bien practicando la virtud del ahorro. Nosotros, en cambio, sin jactarnos de ricos, nos esforzamos en servir los intereses del público, como lo vemos demostrando, aunque para ello tengamos que impouernos grandes sacrificios.

LA CRÓNICA habrá rechazado los halagos de aliados y germanófilos (que dirá decir de aliados y germanófilos o de aliados y germanos), para conservar su independencia de criterio, pero lo cierto es, que arrima cuarto puede el ascua a la sardina aliadófila, para no perder los anuncios de vapores. Esta independencia de criterio, no la vemos por ninguna parte, por cuarto se abstiene de publicar comentarios sobre la guerra mundial.

Nosotros hemos tenido más valentía. Somos germanófilos por convicción; sentimos simpatías por la causa de los Imperios Centrales y esto nos ha hecho arrostrar todos los peligros y todas las impertinencias, sin que haya quien pueda decir que somos ricos por esto precisamente. Antes por el contrario, supone para nosotros la persecución de que hemos sido objeto, perjuicio en nuestros intereses. Retaemos a La Crónica a que nos denuestre que nosotros admitimos halagos de nadie.

La palabra «esforzados», que aplica a los lectores del colega, para los que tenemos todos nuestros amigos, se deslizó en el pie de la pluma, pero ya que la estampimos, reconózcase que un esfuerzo, y no pequeño, supone soportar los panegíricos de Solo y las secciones recreativas de La Crónica.

Lo de hurao es a explicado con la omisión del nombre de LA INDEPENDENCIA que ha motivado esta enojosa polémica.

Y vamos con las cartas de Luis. Cuando el Director de La Crónica se ha dirigido al señor Silvela, en nombre de la Prensa local, y lo ha hecho muchas veces, ha debido empezar por consultarnos para ello, como a los demás colegas, y ha debido también en invierno las copias de las cartas de contestación, que si contenían noticias de interés local, gustosos las hubiéramos publicado. Desde este momento, queda desautorizada La Crónica para dignarse en nuestro nombre a ningún político, ya que por delicadeza no lo quisimos hacer aires.

Nosotros hemos sido siempre los

primeros en aplaudir la representación parlamentaria cuando se lo ha merecido. A ver si hay un solo diputado ni senador por la provincia que esté quejoso de nuestra conducta. Y de la imparcialidad de nuestros aplausos, no cabrá duda. Niuguno de los que en esta casa trabajamos, hemos pretendido jamás la merced de una Secretaría que nos obligue.

Nosotros no podemos publicar cartas de nuestros idólos, porque no los tenemos. No somos idólatras; Somos católicos, apostólicos, romanos, y nuestra significación creemos que está bien definida, no así la de *La Crónica*, que ni sus más viejos lectores la conocen, y que se llama independiente, cuando depende de todo el mundo.

Que LA INDEPENDENCIA viene consagrada a la defensa de los intereses de Almería, no necesita demostrarse; pero si *La Crónica* quiere, haremos balance de nuestra gestión y la suya.

Queda contestado el suelto tendencioso que *La Crónica* nos dirige ayer, y contestado con toda claridad de expresión.

Si *La Crónica* insiste en sus apreciaciones, insistiremos nosotros, bien en contra de nuestro criterio, que rechaza esta clase de polémicas.

Todo menos consentir que vea en nosotros ironías que no existen, y que se vista con capa de santo quiera tiene por qué callar.

DE SOCIEDAD

Con las formalidades propias de estos casos se ha hecho cargo del mando del regimiento de África el coronel don Francisco Jiménez Arroyo, que con tantas simpatías cuenta en Almería.

** Ha venido de Madrid el ingeniero de minas, don José García Yépes.

** Procedentes de Málaga, se encuentran en Almería, en visita reglamentaria, el Inspector Jefe de Correos de la Región, don Benjamín de Díaz, y el oficial del Cuerpo, don José Alba.

** Ha regresado de Granada el ex presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

** Anoché tuvo lugar la toma de dichos de la bella señorita María de la Concepción de Acosta Garzolini, hija de nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes don Antonio, y el joven comerciante don Adeitchi Garzolini Lóchner.

A la enamorada pareja enviamos nuestra más sincera felicitación.

** En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo Maestrescuela de esta Iglesia Catedral Dr. don Lino Rodríguez Ruesca a quien nos complacemos en felicitar enviándole al mismo tiempo un saludo de bienvenida.

** De paso para Félix y procedente de Valencia, ha llegado nuestro paisano el Ayudante de Obras públicas, don Luis Baeza Navarro.

** Ha llegado de Félix el médico don Valeriano Baeza Navarro y el maestro nacional de Benízar, don Ramón González Pérez.

Pesca macabra

EL SUÉCDO DE AYER

En la mañana de ayer, proximamente a las once, fué extraído del fondo del mar por unos chicos que se hallaban pescando en el barroso del muelle de Peniente, un saco contenido un feto y varios trozos de hierro, que colocó la mano criminal que arrojó al agua el saco, para que éste fuera al fondo.

Llamanse los chicos que se hallaban dedicados la operación de la pesca, Eloy Suárez Rodríguez, de 14 años, natural de Adra; Bartolomé Esteban Aguado, de igual edad, natural de Carboneras, y Manuel Cañizares Hernández, de 11 años, natural de Almería.

Uno de ellos extrajo el saco enganchado en el anzuelo, y cuál no sería la sorpresa de los incipientes pescadores, al contemplar el contenido de él.

El saco tenía cuatro alacayatas y un trozo de tubería de plomo, juntamente con el feto.

La pareja de policía de servicio en el muelle acudió al lugar del suceso.

El feto fué conducido al depósito del Hospital, y los demás efectos a la inspección.

Del macabro hallazgo se dió conocimiento al Juzgado, que practicó diligencias.

Se desconocen los autores del hecho.

Casas de la Diputación

¿Habrá sesión esta tarde?

Para esta tarde está convocada por el gobernador civil a sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Entre las cuestiones incluidas en la convocatoria figura una de tanta trascendencia como lo es el arriado del Contingente.

Pero, como siempre que se trata de cuestiones que afectan al interés de la Casa provincial, los diputados se llaman *andanz*, mucho nos tememos que la sesión no se abra por falta de número.

Para celebrar la sesión se necesita que concurren cuando menos once diputados.

Sabemos que el gobernador civil cuenta con el ofrecimiento de que vendrán 11 padres provinciales, pero alguno de éstos formula el ofrecimiento sin dar muchas seguridades.

Como después de las campañas que hemos sostenido contra las cosas de la Excelentísima, la importancia de la sesión de hoy se encarece por sí sola, no necesitaremos mañana escribir un sencillo artículo censurando la conducta de los diputados, si la sesión no se celebra.

Estamparemos los nombres de los faltantes, y que censure el público por nosotros.

Y el gobernador, en cumplimiento de lo que terminantemente dispone la Ley provincial, hará bien en multar a los que no asistan ni se excusen en debida forma.

El señor Viala declaró ayer que era muy acertado nuestro ruego a la Excentísima Corporación, de que se dispusieran las estancias de militares en el Hospital, en número suficiente, con el fin de que nada faltase el día en que se encuentre de guardia en nuestra plaza el Regimiento de Córdoba.

Las mismas razones que exponímos, las adujo el Gobernador, quien ofreció ocuparse del asunto.

Nosotros se lo agradecemos, y recordamos a la Diputación, y si esta no se reúne, a su presidente, la necesidad de que se estudie con tiempo esta cuestión, que el olvidarla podría determinar (no es exageración) el que nos quedáramos sin Regimiento después de haberlo visto llegar a nuestra plaza.

A última hora se aseguraba ayer que esta tarde habría sesión.

El señor Brea, presidente interino de la Diputación, recibió noticias de un señor diputado que le anunciaba su viaje a Almería.

¡Soy 12 ya! ¡Con tal de que no falte más que uno!

Número de 8 páginas

Se reunirá el 9 de Agosto

La Junta repartidora del tonelaje

El Gobernador civil señor Viala, ha convocado a la Junta repartidora del tonelaje para que celebre su primera reunión el día 9 de Agosto próximo.

Hoy quedan algunas entidades agrícolas por designar sus vocales.

La Asociación Uvera de Berja ha designado a don Gabriel González y González, como vocal propietario, y a don Emigdio González y González, como vocal suplente.

La secretaría de la Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario: don Arturo Giménez.

Auxiliar taquigrafista: don Juan López Suárez.

Inspectores de muelles: don Antonio González Criado y don Jacinto Gómez García.

Ofidanz: don Clemente Fernández Campos.

POR TELEFONO

Carbón para Andalucía

Madrid, 26.—El director General de Comercio, señor Cantos, ha ordenado que dos buques que cargan carbón en Asturias, lo conduzcan a los puertos de Andalucía.

¿Será Almería uno de éstas?

Contestando una carta

UN RATO A PERROS

Un señor Duval, delegado en Almería de la Real Sociedad Central para el fomento de las razas caninas en España, nos dirige una extensísima carta, que por ser extensísima no publicamos, protestando de que aconsejemos al alcalde la extinción de los perros por medio de la estrignina.

Nuestro comunicante, a quien no tenemos el gusto de conocer, reconoce que los perros vagabundos son un peligro que el ayuntamiento debe evitar, pero no por ese medio.

El señor Duval desconoce por lo visto, la lucha que hemos sostenido para que la extinción de los canes, que son un peligro y una vergüenza para la ciudad, se realice por los procedimientos modernos, pero nadie hemos conseguido.

Y como el peligro existe, y hay que evitarlo, hemos tenido que recomendar la aplicación de la estrignina, cuyos efectos son instantáneos, aplicada por la guardia municipal, como siempre se ha hecho, durante las horas de la noche, para que el público no presencie los espectáculos de que habla nuestro comunicante.

¡Y qué hemos de hacer, si del ayuntamiento no se consigue otra cosa!

El elogio de los perros, podía haberlo suspendido el señor Duval, que también nosotros reconocemos sus útiles servicios.

Pero entre esto, y que la estadística de personas mordidas por perros acuse un contingente bien crecido, digamos el señor Duval qué es preferible.

Termina manifestando el comunicante, que aunque modestamente, se propone organizar una exposición canina para la próxima feria.

Hágalo en buen hora, que nosotros seremos los primeros en aplaudirla.

Lo que no consentiremos es esa otra "exposición" que corre el vecindario, con la presencia de los perros vagabundos, que son legión, y pediremos que se les extinga por los procedimientos que estén a la mano.

Las censuras no pueden ir contra nosotros, que hemos propuesto reiteradamente lo que el señor Duval propone a estas alturas; las censuras deben ir contra el ayuntamiento.

Cuestiones obreras

La huelga de Serón

Las noticias que se reciben del centro minero de Serón acusan tranquilidad.

El Director de la Sociedad «Minas y Caminos de Hierro de Bacares» conferenció nuevamente con los obreros, ofreciéndoles no sólo el aumento de 25 céntimos concedido por el Consejo de Administración, sino 50 céntimos de aumento, y la reducción de las horas de trabajo.

Los obreros quedaron en reunirse y contestar, pero hasta ayer no se habían recibido en el Gobierno civil noticias del resultado de la reunión.

No obstante, creíese que los obreros aceptarán la fórmula de solución.

Dicho luego, los trabajos en las minas continúan.

La Benemérita sigue concentrada.

En el Ayuntamiento

Dice el alcalde

Ayer manifestó el alcalde, señor Moreno Gallego, a los periodistas, que había impuesto una multa de 25 pesetas al director de la Banda municipal y había decretado la cesantía del alcalde de barrio, Rafael García Sánchez, al primero por una falta cometida durante la procesión de santayán, y al segundo por desobedecer a un concejal que asistía a dicha procesión.

Expuso el señor Moreno Gallego que se había desatado del arriado del almacén de don Guillermo Abad, para alojamiento de tropas, por ser insuficiente, pero que visitará otro

que está próximo y parece que reúne condiciones de capacidad.

Refiriéndose a la queja que daba ayer un diario local, dijo que las palmeras que se han secado en el camino de la Estación, no lo están por no regarlas ahora, sino que se hallan secas desde hace tiempo.

Pero es igual, ya verá el alcalde cómo, con este abandono, acaba secándose todo el arbolado de la población.

Y es que no parece sino que la ciudad está circunscrita al Paseo del Príncipe.

Solicitudes

Don Guillermo Bustamante solicitó ayer permiso para instalar un puesto de churros en la calle de la Reina Regente.

—Don Ignacio Morales lo solicitó para trasladar un kiosco desde la calle del General Segura a la Plaza de Nicolás Salmerón.

—D. José Capel Álvarez ha solicitado se le levante la suspensión para seguir construyendo una casa dentro del jardín que posee en la Rambla de Alfarceros.

Cuatro multas

El alcalde impuso ayer cuatro multas de dos pesetas a otras tantas vecinas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Por pastoreo abusivo

El Gobernador civil ha remitió a resolución del ayuntamiento un escrito que suscriben Francisco Andújar y otros labradores de la Vega, formulando denuncias por pastoreo abusivo.

OARIDAD

¡Protejamos a la Infancia!

Los que por motivos de nuestra profesión tenemos que transituar por las calles de la ciudad a altas horas de la noche, contemplamos en muchas ocasiones cuadros de lástima, que tendrían remedio con sólo proporcionarse la Junta provincial de protección a la Infancia.

Verdaderamente, mueve a compasión ver el abandono en que se encuentran numerosos niños, que por falta de hogar o por temor a las reprimendas de los mayores que los explotan en el ejercicio de la mendicidad, se quedan a dormir en los quicios de los portales y en los bancos públicos.

¡Y menos mal cuando esto ocurre, como ahora, en la estación veraniega!

La Junta, que seguramente ignora ésto, puede hacer una intensa labor, castigando a los padres de los pequeños y protegiendo, que esta es su misión, a los que estén desamparados.

Y ya que de la infancia nos ocupamos: es cierto que en la cárcel hay recluidos menores de edad, cuyo contacto con los demás recluidos, sólo puede brindarles perversas enseñanzas?

Dos cuestiones son éstas, que no necesitan de encarecimiento, y por las que la Junta debe laborar con todo empeño,

¡Protejamos a la infancia!

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 24 ascendió a pesetas 2.947 85

—La Dirección de la Deuda y claves pasivas ha concedido pensión de 556 pesetas anuales a la viuda de don Manuel Gallego Rubio.

—La Dirección del Tesoro ha telegrafo prorrogando hasta el día 31 de Agosto próximo el período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

—Se ha decretado la imposición de multas a los ayuntamientos que no han cumplido el servicio de remisión de las certificaciones del 10 por ciento de pesetas y medidas.

POR TELEFONO

El conflicto de los cocheros

Madrid, 26.—En la sesión, hoy celebrada por el ayuntamiento, discutióse el conflicto de los cocheros, acordándose por 23 votos contra 7 rescindir el contrato con la Asociación general y declarar libre esta industria.

La Asociación de cocheros, ha acordado entabiar demanda contra el ayuntamiento y suspender pagos.

Nota oficial

El asunto Lebón

Ayer tarde recibimos la siguiente nota oficial:

"La Junta de Defensa del Comercio, después de varias entrevistas celebradas con don Vicente Manuel Gil, representante en ésta de la empresa "Lebón y Compañía", con objeto de hallar una solución a moneda que ponga término a las discusiones que constantemente se suscitan entre público y empresa, ha propuesto a dicho representante para que él a su vez la transmita a la dirección general de la Compañía la siguiente:

FÓRMULA DE TRANSACCIÓN

"La empresa "Lebón y Compañía" cobrará en lo sucesivo mientras duren las actuales circunstancias a los abonados a gas y electricidad por contador con arreglo a los precios actualmente establecidos por ella, reservando en su poder la diferencia entre estos precios y los que establece la cláusula 28 de sus contratos con el Ayuntamiento; diferencia que dará definitivamente en su poder si el fallo judicial a que se refieren los párrafos siguientes fuese favorable a la compañía; o que devolverá a los abonados si el fallo fuese contrario a las pretensiones de aquélla."

"La compañía no invitará a sus abonados al pago voluntario de las cantidades que hasta ahora ha venido rebajando de sus recibos, en concepto de aumento del precio del fluido, hasta finalizar el presente año."

"Al finalizar esta cobranza voluntaria la compañía entablará el correspondiente procedimiento judicial para el cobro de los refe idos atrasos que no hayan sido pagados voluntariamente."

"En el caso de que el fallo recaído en última instancia con motivo del procedimiento judicial a que se refiere el párrafo anterior, fuese contrario a las pretensiones de la compañía, ésta devolverá a sus abonados las cantidades percibidas como aumento de precio sobre el fijado en la cláusula 28 de los contratos con el ayuntamiento para alumbrado público."

En virtud de esta fórmula, la diferencia entre el precio que estipula la cláusula 28 y el que actualmente cobra la compañía, quedaría en poder de los abonados como había ocurrido hasta aquí con el procedimiento de rebajar de los recibos la cantidad aumentada: pero siempre con sujeción al fallo de la justicia, que en último caso será quien resuelva si la compañía tiene o no tiene derecho, para cobrar el aumento en cuestión a pesar de estar vigente la referida cláusula 28.

Como en el caso de no poder la compañía alterar el precio del fluido, devolverá a sus abonados todas las cantidades percibidas por tal concepto, esperamos que los que no hayan pagado los recibos pertenecientes al mes de Junio próximo pasado, lo hagan, aunque dichos recibos no tengan rebajada la cantidad correspondiente a la diferencia de precio; y con objeto de dar a este convenio la mayor fuerza moral posible, invitamos al público en general, a que pese por la secretaría del Círculo Mercantil, donde encontrará a su disposición los pliegos colocados al efecto, para que cada cual declare su conformidad o consigne las protestas que considere oportunas.

Ameria 26 de Julio de 1918.—Por la Junta Directiva, el secretario, José Brotons Gil".

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Un incidente de apaleo en causa del juzgado de Sorbas, por disparo.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador señor Villaspesa.

Sección segunda: Causa del juzgado de Vélez Rubio, por disparo y lesiones, contra Francisco y José Corés.

Abogados, señores García García y López Ibáñez; procurador, señor Navarro Toranzo.

Para sentencia

Ayer conocio la sección segunda de este Tribunal en una causa del juzgado de Vélez Rubio, por disparo y lesiones, contra Juan Arroyo y otro.

El Tribunal de Derecho declaró el juicio visto y concluso para sentencia.

POR TELEFONO

El presupuesto de Gobernación

Madrid, 26.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó hoy a los periodistas que trabaja en la confacción del presupuesto de este departamento.

Anunció que este presupuesto tendrá aumentos especialmente en beneficencia, reformas sociales, sanidad y mejoras para la Guardia Civil.

Terminó diciendo que el ministro se propone enviar su presupuesto al ministro de Hacienda el 2 de Agosto.

Los que riñen

Hieren a Juan con una horca

En las últimas horas de la tarde del miércoles, lloren en el sitio denominado Fuente del Albaico de Los Gallardos (Béjar), Juana Yáñez Galardo, de 23 años y Cataina Orozco Caparrós, de 35.

El padre de la primera, Juan Yáñez López, y el marido de la segunda, Bernabé Rodríguez Aliaga, tomaron parte en la contienda.

Bernabé hizo uso de una horca, con la que lastimó a Juan, una herida de proyectil reservado en la región parietal derecha.

Después de auxiliado por unos vecinos, acudió a denunciar el hecho a la Benemérita.

La Guardia civil practicó en seguida diligencias deteniendo a Bernabé y su esposa, y a la hija del denunciante.

Los dos primeros presentaban erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le produjo el Juan Yáñez.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Béjar, juntamente con la horca y una navaja que se ocuparon a los contendientes.

POR TELEFONO

La huelga de Alquife

Grenada, 26.—El gobernador civil sigue gestionando la solución de la huelga planteada por los obreros de las minas de Alquife, teniéndose buenas impresiones sobre este conflicto.

También se espera resolver satisfactoriamente la huelga en Sierra de Zújar.

NECROLOGÍA

El pasado dia 24 dejó de existir en la villa de Dalias, la distinguida señora doña Gracia Romera, esposa de nuestro querido amigo el jefe de telégrafos de aquella estación, don Manuel Chavarrino.

Era la finada, señora de acriolladas virtudes, de generosos sentimientos y de trato sencillo y agradable.

La muerte de la respetable señora ha sido sentidísima.

Tomamos parte en el pesar que afflige a la familia de la finada, y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

En Félix han dejado de existir los apreciables jóvenes Virtudes y Jerónimo Pérez Baeza, de 22 y 17 años de edad respectivamente, víctimas de rápidas y traidoras enfermedades.

Enviamos a sus afligidos padres el más profundo pesar.

POR TELEFONO

Formidable incendio

Madrid, 26.—Informan de Palmas que un formidable incendio destruyó en Otero del Guiado ochenta casas de las cien que formaba el pueblo.

No se registraron desgracias personales.

No se devolverán las originales que se nos envíen autorizadas.

POR TELEFONO

La ley de funcionarios

Madrid, 26.—Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la comisión encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la ley de funcionarios civiles.

De Instrucción pública**De oposiciones**

Por discrepancias surgidas ayer, fueron suspendidos los ejercicios de las oposiciones para muestras que debían reanudarse a las diez de la mañana en la Normal.

Las señoritas opositoras visitaron al gobernador civil y estuvieron también en las redacciones de los diarios locales.

Por la tarde, después de una larga reunión tenida en el despacho del gobernador, por todo el tribunal, quedó la cuestión solucionada satisfactoriamente, de lo que nos alegramos, y hoy se reanudarán las oposiciones.

Bajo la presidencia del director del Instituto don Gabriel Callejón, ha quedado constituido el tribunal para las oposiciones de maestros, que darán comienzo el lunes próximo, a las 9 de la mañana, en dicho centro docente.

Noticias militares**Sanidad militar**

Presentado en esta plaza el teniente médico don Carlos Sánchez Mes, destinado al segundo batallón de Córdoba, ayer se hizo cargo de la asistencia facultativa del personal de esta guarnición y de la sala de militares del Hospital, cesando en su interinidad el médico auxiliar militar don Rafael García Langle.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia para Garrucha, al capitán del regimiento de infantería de Luchana, don Antonio García Martínez.

Destinos de Infantería

Ha sido destinado del batallón de Cazadores Talavera al regimiento de Córdoba, el capitán don Ubaldo Izquierdo Carvajal.

El de igual clase, don Domingo Toscano Quesada, se destina de la caja de Huéscar a la de Lucena.

Del regimiento San Martín a la caja de Huéscar-Ovora, pasa don Francisco Ascensio Rodríguez.

Se destina igualmente del regimiento de Córdoba al de Melilla, el capitán don Luis Díaz de la Capilla.

Los alféreces don Díez de Orbe Lara y don Manuel González Ortiz han sido destinados del regimiento de Cantabria al de Córdoba.

Los de la Escala de Reserva, don Victor Gil Contador y don Francisco Alba Rebollido, pasan de los regimientos Asia y Bellén al de Córdoba.

Nuestro paisano, el alférez don Enrique Cañas Sánchez, ha sido destinado al regimiento Careliano.

Pasaportado

Lo ha sido para que se inscriba al 2º regimiento de Zapadores Minadores, el recluta José García Ruiz, de la caja de Huéscar-Ovora.

Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, Juan Martínez García.

Reclutamiento

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, y teniendo en cuenta lo avanzado que se encuentran las operaciones de reclutamiento en el año actual, así como la proximidad de la fecha del ingreso en la caja, el rey ha tenido a bien resolver que no se apliquen al reemplazo del contingente ni las modificaciones que introduce la ley de 29 de junio último; efectuándose aquellas operaciones dentro de otra cosa no se dispondrá, con arreglo a los preceptos de la ley de 27 de febrero de 1912 y sin modificación alguna en la organización actual de las cajas y organismos encargados del reclutamiento.

En la línea del Sur

Muerto por el tren

En el kilómetro 213 más 700 metros de la línea férrea del Sur, cerca de las Alcubillas (Gérgal), fué arrollado en la noche del jueves por el tren especial ascendente número 7, un desconocido que murió en el acto.

El tren mixto descendente quedó parado en dicho sitio, hasta que se apartó el cadáver de la vía.

Se cree que el finado pretendió coger el tren en marcha.

Díose aviso al Juzgado de Gérgal, y entre tanto, quedó custodiando al cadáver el obrero José López Martínez.

El finado era de oficio carpintero y con domicilio en las Alcubillas.

Llamábase Emilio.

Cuando encontraron su cuerpo en la vía, tenía seccionado el cráneo.

Emilio regresaba a pie de Fuente Santa, en donde estuvo cruzando con otro individuo, y aprovechando la lentitud con que marchan los trenes por aquella pendiente, quiso subir al que le arrolló, cayendo bajo las ruedas.

¡Descanse en paz!

Las finanzas y la guerra

Leemos en la Prensa financiera que se ha fundado un Banco Hispano-Austro-Húngaro, cuyo primer consejo de Administración lo forman:

Presidente, señor don Miguel Maura y Gamazo. Vicepresidente y consejero delegado, señor don Víctor Suhsland. Consejeros, Excelentísimo señor conde de los Andes, señor don Horacio Maura y Gamazo, señor don Ignacio Pidal y Bernardo de Quirós y señor don César Silló y Cortés. Director gerente, señor don Guillermo Domínguez. Segundo director, señor don Francisco Campos.

Verdaderamente, los respetables nombres que figuran en estos Consejos son una garantía moral de la seriedad y solvencia de la nueva empresa.

Quisiéramos poder anticipar a nuestros lectores alguna noticia relativa a una entidad que en estos momentos de concurrencia bancaria viene a formar en la fila de los Bancos que han de constituir la organización bancaria después de la guerra; pero hasta ahora no sabemos más sino que está formada por dos importantes grupos financieros, uno español y otro austro-húngaro, y que en este último figuran entidades tan importantes como el Wiener Bank Verein, de Viena, y la Peater Ugarikche Commercial Bank, de Budapest, dos de las más importantes entidades financieras de Austria-Hungria.

El hecho solo de que una entidad de esta categoría se funde en España, demuestra que nuestras relaciones futuras con los países de la parte central y oriental de Europa han de revestir mayor importancia que antes de la guerra, y sobre este punto debía fijarse la atención de nuestros economistas y hombres de negocios que por el momento sólo se ocupan de tráfico aprovechando las circunstancias que la guerra ofrece para realizar beneficios momentáneos, sin acordarse de que hay que tomar posición española que después de la guerra no nos encontraremos a merced de los que ahora son nuestros únicos compradores y luego nos condencarán al aislamiento económico.

Es muy alentador que se fundan estas instituciones que en vez de buscar el lucro inmediato, vienen a ser como heraldos de paz, puesto que para ella se constituyen, en vez de buscar su lucro en el torbellino de negocios de ocasión que ha traído la guerra.

La producción hullera de Inglaterra va disminuyendo en proporción alarmante, no tanto para las necesidades de Inglaterra misma, cuanto para las de sus aliados y, lo que especial-

mente nos interesa, para las nuestras. Esto se debe a la creciente demanda de mineros para llenar los grandes huecos que hace ahora la guerra en las filas militares; y como un picador de carbón no se puede improvisar, los efectos que la misma guerra produzca entre los mineros llamados a filas, no serán del todo momentáneos, sino que se seguirán dejando sentir en el mercado, agravados por las nuevas transformaciones de mineros en soldados.

Recientemente se ha anunciado la llamada de 75.000 mineros más, lo que producirá un descenso de veinte millones de toneladas en la producción hullera anual.

Ahora bien: esta producción antes de la guerra (1913) era de 287 millones, de los cuales se exportaban alrededor de 100. El año pasado había descendido a 248 millones, de los cuales sólo se pudieron exportar 46. Pero al mismo tiempo las necesidades del consumo para industrias de guerra y transportes tienden a aumentar, puesto que se han computado para este año en 210 millones las necesidades anuales de combustible. De modo que, con el descenso de los veinte millones dichos, reducida a 228 1/2 millones la producción, no quedarán para exportar ni 20 millones que es lo que Francia sola necesita.

Inglaterra, imposibilitada de darse carbón, seguirá sin embargo oponiéndose por la fuerza a que vayamos a barcarlo a Alemania, donde lo hallaremos abundante; y entonces nuestra economía general sufrirá en todo su rigor las consecuencias de que los Gobiernos que se vienen sucediendo desde 1914 no hayan emprendido des de entonces la política hullera ferroviaria ahora iniciada por Cambó y que estaría ahora dando sus frutos si se hubiera iniciado hace cuatro años.

Pero los Gobiernos prefirieron la política opuesta: impedir el desarrollo de la explotación hullera nacional, para justificar la necesidad del sometimiento a las condiciones de Inglaterra; y las consecuencias las pagaremos ahora más duramente aún que los años pasados.

Entretanto, mientras aún podemos aprovechar los últimos restos de exportabilidad inglesa, los fletes para la importación de carbones de esa provincia a España siguen siendo más de diez veces mayores (350 chelines de Cardiff o Glasgow a Barcelona) que el flete medio de exportación de España a Inglaterra.

POR TELEFONO

La huelga de Peñarroya

Madrid, 26.—En Gobernación manifestaron hoy a los reporteros que, según los informes oficiales, se espera lograr el aplazamiento de la huelga de Peñarroya.

En una casa-cortijo

Pajar incendiado

En la casa cortijo llamada de Ignacio, propiedad del vecino de Béder, Miguel Simón López, situada a un kilómetro de distancia de la barriada de Los Gaiardos se declaró un violento incendio a las 3 de la tarde del pasado día 24.

La Guardia civil y los vecinos trabajaron en la extinción del fuego, que se declaró en el pajar, consiguiéndole a las tres horas de haberse iniciado.

El siniestro fué casual, y se produjo por haberse transmitido el fuego desde la cocina al pajar por los maderos de la techumbre.

Se quemaron totalmente cien arrobas de paja y la techumbre de la nave que ocupaba el pajar.

Se calculan las pérdidas materiales en 500 pesos, sin que la finca estuviese asegurada.

No ocurrieron desgracias personales.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Huelgas en los E. E. U. U.

Madrid, 26.—Informan de Ámsterdam que según noticias de Nueva York, en los últimos siete meses ha habido en Norte América 922 huelgas, tomando parte 140.000 obreros.

Los tunecinos se quejan

Madrid, 26.—Despachos de Basilea dicen que una revista tunecina quejase de que Francia haya alistado a 60.000 tunecinos, y de que les ha ya empleado en las vanguardias como «cierre de cañón».

La contraofensiva aliada

Madrid, 26.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

Sobre el ataque de tanques, entre el Aisne y el Marne, iniciado el día 18, puede decirse que fracasó, pues quedaron destruidos en el campo de batalla centenares de ellos.

Las pérdidas tenidas por los aliados en estos últimos días superan a todas las sufridas anteriormente.

Los franceses son quienes mayores bajas han tenido.

El diario sueco «Afombladet» escribe en su edición del 24 de Julio:

«Ha logrado Foch su objetivo? La contestación no puede ser otra cosa que: aún no, pues seguramente no ha sido el objetivo de la batalla emprendida el día 18 hacer retroceder el frente alemán unos ocho kilómetros, entre el Aisne y el Marne».

«La ofensiva aliada ha rebasado ya el punto culminante y el frente ha quedado inmóvil. A algunos lectores les ha parecido ridículo que los telegramas de Berlín consideraran la batalla como una victoria alemana. Para todo el que juzga los hechos militares por el número de prisioneros y de kilómetros cuadrados conquistados, pue de parecerle ridículo; para el que mira los acontecimientos desde el punto de vista táctico y estratégico, difícilmente habrá podido comprender cómo se ha cantado victoria en París y en Londres.

La República del Turquestán

Madrid, 26.—Informan de Moscú que el Congreso ruso en que proclamó la República del Turquestán su unión a Rusia, ha elegido a varios musulmanes como miembros del Comité central ejecutivo.

Las carteras de Asuntos Nacionales, Justicia y Sanidad están en manos de musulmanes.

Las cosechas inglesas

Madrid, 26.—Dicen de Copenhague que según parece las cosechas inglesas están mermadas por el mal tiempo y la plaga de oruga.

El soberano de Egipto

Símpathies a Irlanda

Madrid, 26.—Berlín.—(Aerograma de Nauer).

En honor del Khedive de Egipto dió el ministro de Negocios Extrajeros, almirante Hentze, un banquete de bienvenida, al final del cual se pronunciaron discursos.

El soberano de Egipto dijo que el corazón del pobre pueblo egipcio está amordazado por la violencia de los ingleses, y afirmó que su país sabe muy bien el abusivo de los británicos defiende realmente el derecho de las naciones oprimidas.

En el telegrama de salutación enviado al almirante Hentze, expresa la sociedad germano irlandesa la convicción de que el nuevo ministro sigue apoyando vigorosamente las simpatías tantas veces demostradas por el

pueblo alemán a la lucha en pro de la libertad irlandesa.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 26.—Viena.—Oficial.

Italia:

Se logró un avance enemigo en la región de las Siete Aldeas.

En los demás puntos del frente, nada que señalar.

Austria:

Entre Kusi y Mar llegamos en varios puntos hasta Somoni.

Dispersamos y desvirtuamos violentos contraataques enemigos.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 26.—París, Oficial.

Recuperamos nuevamente el pueblo de Villmontoire, cogiendo 290 prisioneros y 20 ametralladoras.

En Ouchy-le Chateau entre el mar territorial cogido figuran cuatro cañones,

Parte oficial

Alemán

Madrid, 26.—Berlín.—Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Al Sur de Aibert rechazamos un ataque inglés, haciendo prisionero a su jefe.

En muchos puntos nuestros destacamentos exploradores avanzaron con éxito.

Ejército del Kronprinz:

Entre el Aisne y el Marne rechazamos ataques enemigos.

En ambos lados del Oise se prolongó la lucha hasta el atardecer.

En este sector arrojamos al enemigo de sus primeras líneas al Norte de Ouchy-le Chateau.

Al este de dicha ciudad y al Sur del Oise rechazamos ataques enemigos.

También al Oeste de Vicennes (orillas del Marne) le rechazamos, después de acerquenos combates de ante de nuestras líneas.

Al Suroeste de Reims limpiamos de enemigo las líneas avanzadas en el bosque situado al Oeste de Vrigny, rechazando violentos contraataques de tropas francesas, blancas y negras.

En la Champagne el enemigo atacó de madrugada, entre Soissons y Souzain, siendo rechazado por medio de un contraataque.

El enemigo perdió en combates aéreos librados ayer, 28 aviones y un globo cautivo.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 26.—Londres, Oficial.

Rechazamos violentos ataques enemigos en el sector de Heubatne.

Esta mañana atacó el enemigo en el sector de Metz-en-Bassigny, siendo rechazado.

Durante la noche anterior hicimos incursiones parciales en el sector de Merris.

Última hora

Sin cambios

Madrid, 27.—Los despachos oficiales de última hora no acusan cambios en los distintos frentes de batalla.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de septiembre próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, así como a los de inglés en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de

agosto, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviere veinte años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se exponen.

Examen de ingreso

El examen de Ingreso deberán solicitarlo del señor Director en papel de peseta siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

CINCO PESETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS EN METÁLICO Y DOS TIMBRES MÓVILES DE DÍA CÉNTIMOS.

Estudios del Bachillerato

Para una asignatura, si fuera de Gimnasia, Caligrafía o Dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres pesetas, cincuenta céntimos en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce pesetas en papel, dos pesetas, cincuenta céntimos en metálico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula, si el alumno que haya cumplido 14 años no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignaturas, salvo en el caso en que el metálico pase de diez pesetas, pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 20 de julio de 1918.
El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

Boletín Oficial

El del miércoles publicó:

Decretos de admisión de los registros mineros "Almería", "El Abuelo" y "Palmitos".

Notificación de la sentencia recaída en el pleito promovido por don Antonio Bueso y su esposa contra la Real orden de 18 de Mayo de 1.914.

Anuncio para los exámenes de Septiembre en el Instituto de la capital.

Relación de los débitos de los Ayuntamientos a la "Gaceta" de Madrid.

Anuncio de subasta de un lote de goma en la Aduana.

Vacante de alguacil-portero del juzgado de Níjar.

MOTORES ELECTRICOS

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	80 05
Amortizable 3 1/2 %	99 00
Idem 4 %	88 50

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Pantaleón, Jorge, doctor; Félix, Aurelio, Natalia, Lilius, Mauro, obispo; Pantaleón, mártires; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco, mártires, S. J.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Victor, patrón; Nazario, Celso, Rusticino, Acacio, mártires; Sansón, obispo; Peregrino, prestigioso; B. Catalina Tomás, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Reyes en el Santo Hospital, Mañana en Santo Domingo.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio

d. La tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rogará a la oración, haciéndose en la de Santiago la suplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

EN SAN CRISTÓBAL.—Continúa en esta ermita la novena a San Cristóbal.

La hora será la de las siete y media.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago tendrá lugar mañana a las nueve, la comunión general de la Asociación.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencirse de ello anúnciese en "La Independencia".

Mineros que riñen

Una mujer herida

En Pechina han sido detenidos por la Guardia civil, los mineros César Santos Fernández Segura, de 30 años, y Manuel Mafias Palenzuela, de 25.

Entre los contendientes se cruzó un disparo que hizo blanco en la esposa del primero, María del Pino Rueda, la cual se había interpuesto entre ambos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal que los tiene reclamados.

Motivó la riña, cuestiones de familia.

La Guardia civil ocupó a los detenidos una pistola de dos cañones y una alarma.

POR TELEFONO

TOROS

En Valencia

Valencia, 26.—Se celebra la segunda corrida de feria lidando once toros del marqués de Saltillo, por las cuadillas de Rafael Gómez «Gallo», Rodolfo Gaona y José Gómez «Gallito».

Al hacer el paso las cuadillas, el público ovaciona al «Gallo», obligándole a saludar desde el tercio.

Primeros. A las primeras de cambio, adviértese la novedad del de Saltillo que acepta de los picadores tres puyazos, por dos caídas y un caballo.

«Almendro» y «Armillita» banderillean con tres pares buenos de las de fuego.

«Gallo», que ha sido aplaudido todo reando con el capote, coge la muleta y ejecuta una lucida y artística faena que se aplaude. Da un pinchazo sin profundizar, repite con media estocada da alta bien dirigida y descabellada.

Segundo. En dos tiempos lo torea Gaona por verbiécas, siendo aplaudido. En las cuatro veces que se acercó a los de a caballo, los derriba en dos sin matarles ningún pedestal.

Los tres matadores son apabullados en los quites, resultando el tercio anímadísimo.

Gaona coje los palos y coloca un par desigual, después de una preparación artística. «Limeño» y «Chico del Matadero» completan el tercio.

Con la muleta, realiza Gaona una buena faena compuesta de pases altos con la derecha y de pecho. Un pinchazo en lo duro y una estocada en lo más alto del morrillo, que mata sin puntilla, valen al mexicano una ovación entusiasta y la oreja.

Tercero. Joselito torea a la verónica superiormente siendo aplaudido.

Cinco varas, tres caídas y un caballo muerto componen el primer tercio, en el que Rafael ejecuta un farol precioso, Rodolfo gala admirablemente y «Joselito», se muestra incomensurable en unas verónicas estupendas.

«Cantimplas» y «Coco» banderillean bien, y «Joselito» después de una faena en la que hay pases de rodillas, naturales, molinetes, y de pecho, entra a matar logrando una gran estocada de la que rueda al poco el de Saltillo.

Entusiasmo general, gran ovación concesión de la oreja.

Varios espectadores se arrojan al anillo y pasean en hombros a «Joselito».

Cuarto. Rafael lo torea de capa con gran estilo.

Zurito (Manuel de la Haba) agarra un puyazo colosal, haciéndole el «Galo» un quite estupendo. Ovación a los dos.

Complejan el tercio cuatro puyazos más, dos caídas y un caballo para el arrastre.

Los matadores cogen las banderillas. Galo pone un par de frente llevando bien. Joselito coloca el suyo dentro a fuera magistral. Gaona cueza el suyo admirable de precisión y elegancia.

El «Gallo» torea de mula ejemplificamente, siendo aplaudido.

De primeras da un pinchazo, repitiendo con media estocada por las agujas.

Quinto. Gaona torea de capa suavemente. En los cuatro castañetazos por dos caídas y ninguna que proporciona el del marqués, da ocasión a que los matadores se luzcan quitando.

«Ostioncito» y «Palomino» banderillean bien.

Gaona después de breve muleteo, da una estocada atravesada. Repite con un golletazo. Bronca.

Sexto. Letíntan la piel cuatro veces, derriba en tres y certero al herir mata cuatro caballos.

«Coco» y «Sánchez Megías» banderillean superiormente.

Joselito da pases de todas marcas confiado y pisando los terrenos del toro y termina con una buena estocada.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactosa Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



EL SEÑOR

Don Manuel López González

Ha fallecido en el día de ayer, a las 6 de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José (ausente), doña Julia y doña Concepción, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, a las 4, desde la casa mortuoria, Rueca López, 19, al cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Laboratorio de análisis clínicos

DHL

Doctor Verdejo Acuña

Girona, 10

Noticias

Notas del Mercado

Las hortalizas y frutas se vendieron ayer a los precios corrientes.

De exaltencias han quedado 154 sacos de patatas.

Ingresaron, 2.139 kilos de pescado fresco.

Fueron multados en 50 céntimos, por faltar a las ordenanzas, Antonio Ramírez, Antonio Bautista y Francisco Martínez.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero, 40 reses menores y 1 mayor.

D. E. P.

En Málaga, ha dejado de existir el co-

mercante don Julio Acién García, hermano político del vigilante de la Inspección de esta provincia, don Andrés Santos Martínez.

A la familia del fallecido, enviamos nuestro pésame.

Postor multado

El gobernador civil, señor Vial, multó ayer en 150 pesetas al postor Antonio Amaté Alias, de la calle del Descanso, por moverse escandaloso en su establecimiento a altas horas de la noche y faltar a la moral.

Con retraso

El tren correo vino ayer a nuestra capital, con dos horas de retraso.

Enhorabuena

Ha sido elegido presidente de la Agrupación Patriótica «Hidalgos de la Patria», don José Zapata Puetas.

Sea enhorabuena

De Marina

En la Comandancia de Marina de Melilla, ha tenido lugar la venta de una parte del bote «Esperanza», del folio núm. 54 de la lista tercera, de Almería.

Electuó la venta don Francisco Romá Blanco a don Fernando Paredes, en la cantidad de 800 pesetas.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró en la cárcel, ningún ingreso ni salida, quedando igual existencia de presos que en el día anterior.

Registro civil

Nacimientos.—María Berenguel Papís y Román Gómez Berenguel.

Defunciones.—José González García

Matrimonios.—José Collado Ledesma con María de los Dolores Gómez Martínez; y Juan Garrido Delgado con María del Carmen Fernández Jordán.

Oposiciones

Se anuncian a concurso para proveer en su día, veinte plazas de Capellanes Segundos del Ejército con el haber anual de 3.000 pesetas, cuyo plazo expira el 30 de Septiembre proximo.

El cuestionario para la oposición se puede pedir en el Ministerio de la Guerra.

De Asociaciones

En el Gobierno civil, fue puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad denominada «Mutualidad Ganadera de Almería».

Conducción

Se ha ordenado la conducción del gitano Ramón Conesa Cortés, desde Huéscar a Velez Rubio, a disposición del Juzgado.

De política

Han quedado poseicionados de sus cargos, los concejales del ayuntamiento de Dairical, que fueron elegidos en dicho pueblo el 14 del actual.

Posección

El nuevo presidente de la sociedad «La Peña», don Emilio Vela-Hidalgo y Burriel, nos participa en suento B. L. M. su toma de posesión del referido cargo.

Agradecemos la atención del señor Vela-Hidalgo, nuestro distinguido amigo.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Los Molinos, ha denunciado a Manuel Cañón Gómez, por sorprenderlo apacentando ganado en propiedad ajena, sin autorización para ello.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Algeciras, por ascenso, don Vicente Mari Legarra, que servía en la de este puerto.

Le felicitamos por su ascenso, a la par que sentimos la ausencia de tan discreto funcionario.

El Vermouth

que se sirve en el Café Suizo es legítimo Cinzano.

La cerveza en bock es legítima Pilsenc.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones.

Razón: Teniza, 20, bajo.

Ocasión

Para adquirir un cortijo con sus muebles correspondientes nuevos, tiene horilla económica, inodoro y pila para baños sin echarla; tiene doce taullas de teja y reúne condiciones higiénicas. Está situado a diez minutos de la capital por ferrocarril.

Razón, Glorieta de San Pedro, establecimiento de muebles.

Pérdida

De una crachona de caza de 3 meses, pelaje negro con una mancha blanca en el pecho, rabo cortado sin curar todavía.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

CARCANTES, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO OMBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesos, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el dia 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la «Quimosisa Soler».

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, propietario del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

a cargo de
Don Antonio García y García

Médico forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 9.

OBISPO OMBERA, 24.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le integra visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos!

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróbicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú. mero.	PRECIO P. setas.	PRECIO ts.	RAZÓN
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	33	16	"	Id.
Id.	35	15	"	Id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	4	10	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Id.	10	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Bajío	15	15	"	Id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Estómago e Intestinos

Curación radical con
Gastrovanadina
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina

Jabón pinta azul.

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Varconia

Glicerina, Silicato, clares
nosa, Aceites de sem
illas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantábrico, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarrutu y Rebole.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

VIGAS

de hierro, de OCASION

Partida disponible

HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

Sevenden

Varias puertas de calle y de sala, un volquete, y arreos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de paisaje, un sofá, un baño de zinc, un calentador, dos butacas de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro filtro para agua y un catre, todo casi nuevo.

Bazón, Nicolás Salmerón, 3. Drogería "El Triunfo".

Academia Preparatoria

Para Clases especiales y reuniones así naturas.

Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre.

Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

Vias Marimarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas. De venta:

Carboneras: Plaza del Carmen (el lado el H, la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina).

Se sirve a domicilio desde una arroba

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde PUERTA DE PUENCHANA, NÚMERO 3.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe n.º 22

JOYERIA PLATERIA ARTICULOS DE REGALOS Compra, venta y cambio de oro, plata, platino y alhajas

Illegó el acreditado

carbón de caucho de cok

Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas.

De venta:

Carboneras: Plaza del Carmen (el lado el H, la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina),

Se sirve a domicilio desde una arroba

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende
Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en
Panería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambras	3'15 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encajes.	6 "
Medias transparentes hilo	2 "

Ropas de casa

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandisísimas	12 "
Stores Nipis.	5 "
Toallas felpa.	0'90 "

Artículos prácticos

Trajeitos Dril para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volles estampadas...	0'60 "
Abenicos última novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Glasés doble ancho	7 pts.
Voiles gran novedad..	1 "
Gasas infinito de colores.	2'75 "
Mesalinas toda sedable anchas.	9 "
Sedas labables gran surtido.	3'75 "

Para Caballero

Dril puro hilo.	1'
Camisas blancas y coloradas para vestir.	4'75 "
Calzinetes todos colorados fuertes.	0'75 "
Pañuelos jeretón.	0'35 "
Corte traje de lana pura.	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos
Ventas al contado.-Especiaidad en manijones de manila negros y bordados.-Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

NAUTICA.-Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

CORREOS.-Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en éste Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidad Oficial, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

Por
10 céntimos...



pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS
del
D^r GUSTIN

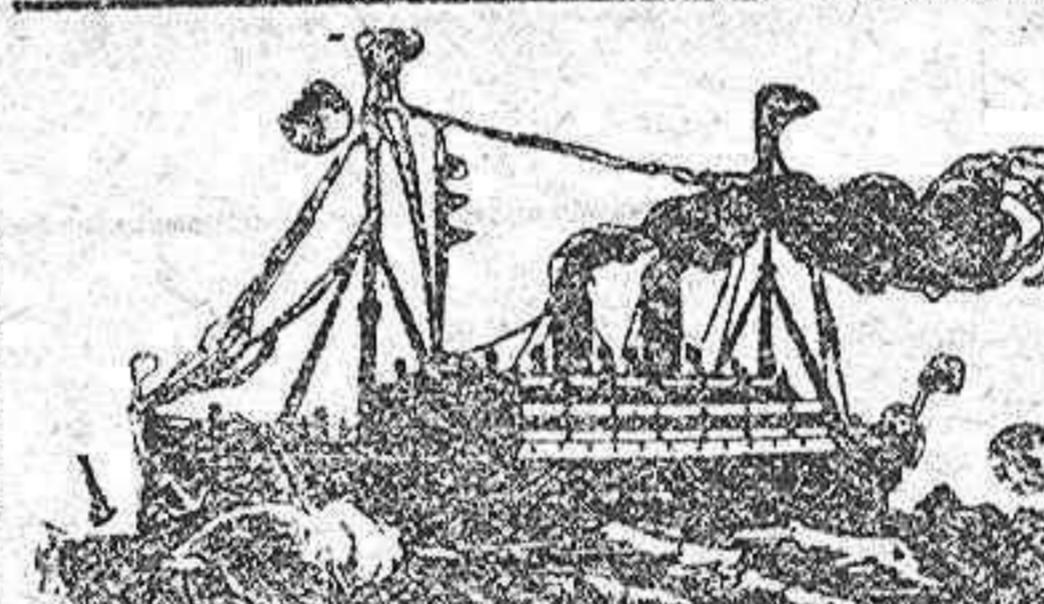
El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



Soriano Martín & Compañía, Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1.—Almería.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 18 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, IV. azo, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Binsas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Pufos y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con efecto de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lenas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas bajas de seda bonitos colores.	5 Ptaz.	Velitos de tul.	1'40 Ptaz.
Juegos cortina encaje.	4 "	Guarda polvos para caballero.	6 "
Almuelos blancos jaretón para señora, la docena.	1'10 "	" " " señora.	8 "
uellos hilo para caballero, varias formas.	0'10 "	Abrigos Oreda confeccionados para señoras.	25 "
ohallas rusas.	0'50 "	Trajes Dill Gabardina buena clase confección de última moda para	21 "
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5 "	caballeros.	
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80 "		

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frazco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Deposito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS EREZ.

GALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romeros

10, Pasaje del Príncipe, 10

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencias de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Veira, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, idem azul y dorado 1.^a a 1'40.

Moreno 1.^a a 1'30.

Banco y verde 3.^a a 0'90.

Reborde de jabón a 1'00.

Regalo leguas flojas; y se vende por arrobas, haga re

ba.

Calle Granada, número 26 ::

ALPARGATERIA DE BROTONS

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en bijones para caballeros y postizos de fantasía

Calle de Regocijos, 53. ALMERIA

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

ELIXIR DE PROTOC

DE HIERRO CON GUTTARINOS

DE

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapotencia y Meastruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA